

**SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMISION NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION "CONDEPOR"
FEDERACIONES NACIONALES Y FORMACION DE ATLETAS**

SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS	TASAS Y DERECHOS
<p>1. Detección y formación de atletas mediante entrenamiento continuo</p> <p>2. Realización de torneos deportivos en conjunto con las Federaciones Nacionales</p> <p>3. Desarrollo de actividades y festivales con fines de detección de talentos deportivos</p> <p>4. Realización de competencias de preparación, fogueos para atletas en formación</p> <p>5. Coordinación y apoyo al deporte escolar para competencias nacionales de selección de representantes deportivos.</p> <p>6. Desarrollo de sesiones continuas de entrenamiento en centros escolares.</p> <p>7. Patrocinio de viajes, bases de entrenamiento, y competencias internacionales, de representación nacional en base a objetivos específicos.</p> <p>8. Cursos de alto rendimiento y formación de entrenadores</p> <p>9. Evaluación y tratamiento de lesiones e atletas (próximamente)</p> <p>10. Evaluación y diagnóstico de capacidad de físicas de los atletas (próximamente)</p>	<p>Programación de Actividades Federaciones Nacionales y Formación de Atletas:</p> <p>1. Enviar correo electrónico a la dirección siguiente: earrazola@condepor.gov.hn o visitar la oficina de la jefatura del área de Federaciones Nacionales y Formación de Atletas, ubicada en el Complejo Deportivo José Simón Azcona, Estadio Chochi Sosa, 1er nivel.</p> <p>2. La solicitud debe ser dirigida al Comisionado presidente de CONDEPOR: Sr. Mario Moncada, con los lineamientos siguientes:</p> <p align="center">Centros Educativos:</p> <p>1. Carta de solicitud emitida por el director del centro educativo o profesor de educación física, que incluya (objetivo de actividad, fecha y hora de realización, población beneficiaria, requerimiento, firma, Nombre completo y número de documento de identificación nacional, y contactos del solicitante, sello institucional)</p> <p>2. Listado preliminar de beneficiarios de la actividad (Lista SACE)</p> <p>3. Programación de visita diagnóstica de las instalaciones</p> <p align="center">Federaciones Nacionales:</p> <p>1. Carta de solicitud emitida por la presidencia y/o secretaria de la Federación Nacional que incluya (objetivo de actividad, fecha y hora de realización, población beneficiaria, requerimiento, firma, Nombre completo y número de documento de identificación nacional, y contactos del solicitante, sello institucional)</p> <p>2. Listado preliminar de beneficiarios de la actividad, que incluya nombre completo y Número de Identificación Nacional</p>	<p>1. Presentación en físico o vía correo electrónico de la carta de solicitud para el evento conforme a los lineamientos descritos en el procedimiento.</p> <p>2. Listado preliminar de beneficiarios de la actividad (nombre completo y N° de identificación debidamente firmado por el solicitante de la actividad.</p> <p>3. Descripción del área disponible para la actividad con indicación de la disponibilidad al acceso de energía eléctrica y visita diagnóstica.</p>	<p>Para la programación de actividades no se requiere presentación de formatos específicos, únicamente el cumplimiento del procedimiento y requisitos establecidos para el servicio solicitado.</p>	<p>Para la programación de servicios prestados por CONDEPOR, a través del área de Federaciones Nacionales y Formación de Atletas, <u>no</u> se requiere pago en ningún concepto 100% GRATUITO</p>

agosto -2024

ERIC ARRAZOLA
JEFE DE FEDERACIONES NACIONALES Y FORMACION DE ATLETAS
CONDEPOR.

